COFIDE
EL BANCO DE DESARROLLO DEL PERÚ

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA
Notaría Rosales Sepúlveda Fermín Antonio

2. Nº DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO
Orden de servicio 46-9777-2022

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
Contratación del servicio de un Notario Público de Lima, con la finalidad de brindarle a COFIDE los diversos servicios notariales que requiera de manera frecuente.

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
S/825.00

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES
2 de agosto de 2022

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?				6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?			
Sí				Sí			
No		No Aplica	x	No		No Aplica	x

7. DETALLAR ENTREGABLES
certificación de firmas, legalización fotocopias, remisión cartas notariales

8. PENALIDAD					
Sí		No	X	Motivo	

9. OBSERVACIONES
Facturas F001-078047, F001-78052, F001-78053, F001-78056

10. CONFORMIDAD
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168°
del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de
Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

COFIDE
EL BANCO DE DESARROLLO DEL PERÚ

Firmado digitalmente por DELGADO HIDALGO David Martin FAU 20100116392 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.08.2022 11:44:21 -05:00

11.Firma

David Delgado Hidalgo
Subgerente de Recuperaciones
Gerencia de Asesoría Jurídica

12.Fecha de firma **Fecha: 03/08/2022**

IMPORTANTE:
De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.